

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.790

Viernes 1 de Marzo de 2024

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2460172

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



LISTADO DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE HUMEDALES URBANOS

Listado de las solicitudes de reconocimiento de humedales urbanos presentadas por los Municipios a las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente y declaradas admisibles durante el mes de febrero de 2024, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 9° del decreto supremo N° 15, del 24 de noviembre 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de la Ley N°21.202, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos.

A partir de la fecha de publicación de este listado, se otorgará un plazo de 15 días hábiles para que cualquier persona natural o jurídica aporte antecedentes adicionales sobre el o los humedales urbanos listados, que se pretende declarar. Dichos antecedentes deberán entregarse por escrito en las oficinas de partes de la Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente respectiva o en formato digital en la casilla electrónica indicada en el listado para cada proceso, especificando en el Asunto "Nombre del Humedal" al cual se aporta antecedentes.

Toda la información asociada al listado de humedales aquí publicada, resoluciones de admisibilidad, y expedientes, se encuentran disponibles en <https://humedaleschile.mma.gob.cl/procesos-desde-municipios/>.

REGIÓN	COMUNA	NOMBRE HUMEDAL	FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD A LA RESPECTIVA SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE	RESOLUCIÓN QUE DECLARA ADMISIBLE LA SOLICITUD	CORREO RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS
Los Lagos	Frutillar	Chercán	24 noviembre 2021	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/02/Res.Adm._Chercan.pdf	humedalurbanoLosLagos@mma.gob.cl
Valparaíso	Algarrobo	Tranque Roto - Quebrada Las Tinajas	30 enero 2024	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/02/Res.-Adm.TranqueRoto.pdf	humedalurbanoValparaiso@mma.gob.cl
Metropolitana	Lampa	Batuco	2 febrero 2024	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/02/Res.Adm._Batuco.pdf	humedalurbanoMetropolitana@mma.gob.cl

DANIELA MANUSCHEVICH VIZCARRA
Jefa División de Recursos Naturales y Biodiversidad
Ministerio del Medio Ambiente

CVE 2460172

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.